

**Más información (actualización núm. 1) sobre AU 195/06 (AFR 25/020/2006, del 14 de julio de 2006) –
Preocupación por la salud / preso de conciencia**

ETIOPÍA **Dr. Berhanu Negga, de 50 años, dirigente de un partido de oposición y profesor de economía**

Amnistía Internacional acogió con satisfacción la sentencia dictada el 19 de julio por un juez de un Tribunal Superior ordenando que se transfiriera al Dr. Berhanu Negga a una celda menos superpoblada, más limpia y mejor ventilada de la prisión de Kaliti, en Addis-Abeba, conforme a las recomendaciones del equipo médico del hospital donde el Dr. Berhanu Negga había recibido tratamiento. No obstante, los informes recibidos indican que la orden judicial no ha sido ejecutada y que el Dr. Berhanu Negga permanece recluso en su celda original. Sigue abrigándose el temor de que la salud del Dr. Berhanu Negga se quebrante aún más si no lo transfieren a una celda en la que sus condiciones de reclusión sean mejores y no le permiten recibir tratamiento médico adecuado.

El Dr. Berhanu Negga sufre hipertensión y cardiomiopatía, enfermedad que causa un debilitamiento de los músculos del corazón, reduciendo su capacidad para bombear la sangre. Fue hospitalizado el 9 de junio tras experimentar graves dificultades para respirar. No obstante, 20 días después lo llevaron de vuelta a la cárcel en contra de la opinión de los médicos y sin que lo hubiera reconocido un cardiólogo como se había recomendado. Asimismo, de acuerdo con los informes, las autoridades penitenciarias desoyeron la recomendación de los médicos de que se lo transfiriera a una celda menos superpoblada, más limpia y con mejor ventilación. Los informes indican que su salud se ha quebrantado aún más.

En la prisión de Kaliti, el Dr. Berhanu Negga está recluso en una celda grande, con paredes de cinc, junto con un total de 270 presos –políticos y comunes–, entre ellos otros líderes de la oposición. Actualmente Etiopía está en la estación de las lluvias y el techo de la celda tiene goteras, lo que produce frío y humedad. Las instalaciones sanitarias son deficientes. La celda está infestada de ratas, cucarachas y pulgas. Otras personas procesadas junto con el Dr. Berhanu Negga están reclusas en celdas algo mejores y menos abarrotadas. En general los presos reciben tratamiento médico cuando lo necesitan, ya sea en la prisión o en un hospital, pero en ocasiones se han producido retrasos y otras deficiencias.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Varios miles de presuntos opositores del gobierno pertenecientes a la Coalición para la Unidad y la Democracia y otros partidos de oposición fueron detenidos durante manifestaciones celebradas en junio y noviembre de 2005 en Addis-Abeba y otras ciudades. Protestaban por el fraude electoral presuntamente cometido en las elecciones parlamentarias del 15 de mayo de 2005. Durante las manifestaciones, las fuerzas de seguridad abatieron a tiros a no menos de 86 personas y, según se afirmó, muchas más, e hirieron a más de 200; por su parte, la muchedumbre dio muerte a 7 policías. Los líderes de la Coalición detenidos, entre ellos varios que habían obtenido escaños en el Parlamento y cargos en el Concejo Municipal de Addis-Abeba (como el Dr. Berhanu Negga, elegido alcalde de la ciudad) se habían negado a ocupar sus puestos. En diciembre de 2005 fueron acusados formalmente de instigar a la violencia. Con excepción de tres activistas de la sociedad civil, todos los acusados se negaron a defenderse por considerar que no iban a ser sometidos a un juicio justo. Una comisión parlamentaria está investigando los homicidios cometidos durante la manifestación.

El Dr. Berhanu Negga y otros líderes de la Coalición para la Unidad y la Democracia, así como 4 defensores de los derechos humanos y 14 periodistas, a todos los cuales Amnistía Internacional considera presos de conciencia, figuran entre las 76 personas que están siendo procesadas. A 25 exiliados se los

juzga *in absentia*. Se los acusa de una serie de delitos políticos graves, como traición, que, en su gran mayoría, son punibles con la muerte. La fiscalía ha concluido la presentación de pruebas en vídeo y audio relacionadas en su mayoría con reuniones de partidos de oposición, y actualmente está interrogando a los testigos de cargo. El juicio, cuya duración prevista es de varios meses, se está celebrando a puertas abiertas, con la asistencia de un observador judicial designado por la Unión Europea. (Véase el informe de Amnistía Internacional *Etiopía: Presos de conciencia procesados por traición. Dirigentes de partidos de la oposición, defensores de los derechos humanos y periodistas*, Índice AI: AFR 25/013/2006, de mayo de 2006.)

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos de modo que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- acogiendo con satisfacción la decisión del Tribunal Superior en la que se ordena la transferencia del Dr. Berhanu Negga a una celda menos superpoblada, más limpia y mejor ventilada de la prisión de Kaliti;
- expresando preocupación por el hecho de que la orden no se haya acatado y que el Dr. Berhanu Negga siga recluido en condiciones deficientes y poco salubres;
- instando al gobierno a dar seguimiento a las recomendaciones del equipo médico y a la decisión del Tribunal Superior cumpliendo de inmediato con la orden judicial;
- exhortando a las autoridades a que tomen medidas inmediatas para proporcionar tratamiento médico adecuado al Dr. Berhanu Negga, conforme a las normas regionales e internacionales sobre el trato de los reclusos.

LLAMAMIENTOS A:

Ministro de Justicia:

Mr Assefa Kesito
Ministry of Justice
PO Box 1370, Addis Ababa
Etiopía

Fax: + 251 11 552 0874

Correo-E: ministry-justice@telecom.net.et

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Ministro de Asuntos Exteriores:

Seyoum Mesvin
Ministry of Foreign Affairs
PO Box 393, Addis Ababa
Etiopía

Fax: + 251 11 551 43 00

Correo-E: mfa.addis@telecom.net.et

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

COPIA A:

Ministro de Salud:

Dr Tewodros Adhanom
Ministry of Health
PO Box 1234, Addis Ababa
Etiopía

Fax: +251 11 551 93 66

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Administración Federal de Prisiones:

Prison Service Headquarters
PO Box 2234, Addis Ababa
Etiopía

y a los representantes diplomáticos de Etiopía acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 15 de septiembre de 2006.